

PLAN DE MEJORA 2025/2026

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanaados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar/ Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
RECOMENDACIÓN 1 INFORME ACCUA RENOVACIÓN 5/7/23: Se deben obtener datos de satisfacción de los colectivos implicados en la titulación de los que actualmente se carece (empleadores/as) así como incrementar las tasas de respuesta en los colectivos de estudiantes y egresados.	Las encuestas se realizan desde diciembre de 2022/enero 2023, 2024 y 2025 y los resultados se encuentran publicados en la web de la Facultad de Derecho (https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2025/06/ENCUESTA-EMPLEADORES-2025-1.pdf?u) El Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA ha modificado el sistema de encuestas de satisfacción de los estudiantes para incrementar las tasas de respuesta de este colectivo. REGLAMENTO UCA/CG09/2022, DE 26 DE SEPTIEMBRE, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA DOCENCIA RECIBIDA. - Se envían documentos a los egresados/as desde abril de 2025 previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario. - La Facultad de Derecho con la colaboración del profesorado	Alta	Coordinador del Grado	Julio 2023	Diciembre 2025	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (Alumnado) ISGC-P04-05: Tasa de graduación ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (Egresados) ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo

	estimulará la participación en las encuestas de los alumnos. – https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2026/02/P07-Resultados_SGCCVFINAL.pdf?u					
ASPECTO PARA LA MEJORA 1 INFORME ACCUA RENOVACIÓN 5/7/23: Se recomienda diseñar acciones tendentes a continuar incrementando la satisfacción con la coordinación docente, tanto en la sede de Jerez como en la de Algeciras.	Mayor contacto con los alumnos de las sedes de Jerez y Algeciras a través de reuniones que traten los diversos aspectos de interés: desarrollo de la docencia, coordinación de asignaturas, exámenes, implantación de actividades de interés, etc.	Alta	Coordinación del Grado	06/23	12/25	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente
RECOMENDACIÓN 2 INFORME ACCUA RENOVACIÓN 5/7/23: Se debe continuar con el proceso de incremento del porcentaje de doctores y consolidación del perfil investigador del PDI adscrito a la sede de Algeciras.	- Plan de Investigación UCA áreas prioritarias: https://planpropioinvestigacion.uca.es/5-2-proyectos-en-areas-prioritarias-por-necesidades-de-investigacion/ - Plan Director: La Facultad de Derecho ha desarrollado un Plan de Investigación para estimular la consolidación de la carrera universitaria del profesorado. AC 5.1 “Incrementar las acciones que forman parte del Plan de Apoyo a la Investigación de la Facultad, como coedición de resultados de investigación, ayuda a estancias investigadoras u organización de eventos científicos. Esta acción ha logrado un cumplimiento total del 100% del reto, tal y como se describe en el Informe de Ejecución del Plan Director 2022-2025 (https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2025/12/INFORME-EJECUCION-II-Plan-director-2022-2025-	Media	- Coordinación del Grado	Julio/2023	Diciembre/2026	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.

	WEB.pdf?u). - Apoyo y difusión a las Revistas académicas de los Profesores de la Facultad de Derecho: Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos; PEACE & SECURITY-PAIX ET SÉCURITÉ INTERNATIONALES; Cuadernos de Gibraltar/Gibraltar Reports. - Creación de un Programa de Doctorado en Derecho desde el curso 2018/2019. - En relación con el porcentaje de doctores del PDI adscrito a la sede de Algeciras [Anexo II: Indicador P05.01 – Evolución del personal académico del título], la serie histórica es: 57,14% (2020-21), 52,63% (2021-22), 48,78% (2022-23), 57,5% (2023-24) y 47,37% (2024-25). Las categorías de profesorado permanente y en vías de estabilización (Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Profesores Contratados Doctor y Profesores Ayudantes Doctor) están integradas en su totalidad por doctores; el descenso puntual del último curso se explica por el incremento del peso relativo del profesorado sustituto interino y otras figuras no permanentes (57,89% de la plantilla en 2024-25, frente al 47,5% del curso anterior), colectivo con una tasa de doctorado más reducida (22,73%). Asimismo, la Facultad continúa incorporando mejoras en la formación del profesorado adscrito a la sede de Algeciras, y se ha solicitado a los Departamentos implicados que, en la asignación de la docencia del Título en dicha sede, se priorice al profesorado doctor, con el objetivo de continuar incrementando el porcentaje de doctores del PDI en el campus de Algeciras.					ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.
--	---	--	--	--	--	---

ASPECTO PARA LA MEJORA 2 INFORME ACCUA RENOVACIÓN 5/7/23: Se recomienda continuar implementando acciones de fomento de la movilidad tanto entrante como saliente, pues los datos de movilidad resultan susceptibles de incremento significativo	Plan Director AC 2.8 Impulsar la internacionalización de los títulos de la Facultad: "Poner en práctica distintas estrategias para fortalecer la internacionalización de los estudios en la Facultad, consolidando los grupos en inglés y los cursos de formación para profesores y la oferta de plazas a estudiantes extranjeros. Se ha logrado mantener el 100% de los grupos existentes de asignaturas en inglés y se ha logrado entre 2 y 5 estancias, convenios, cursos y actuaciones avaladas por curso. En este sentido, en relación a los convenios de movilidad Erasmus, se firmaron nuevos convenios de movilidad Erasmus, incluyendo acuerdos con la Universidad Vytautas Magnus (Kaunas, Lituania) y la Universidad de Osijek (Croacia); y se renovaron los 17 convenios de movilidad Erasmus KA131. Además, se estableció 1 convenio nuevo de movilidad internacional con la Universidad Católica de Oriente (Colombia), gracias a la celebración de la Joint International Staff Week (JISW) 'Formación Jurídica en una universidad social e internacional' en julio de 2024 en la Universidad Católica de Oriente de Colombia. Fruto de ello se ha conseguido la obtención de becas prácticas Erasmus de los Grados de la Facultad a la Universidad Católica de Oriente. En relación a la Oferta Académica en inglés, se ha conseguido el objetivo de mantener los grupos existentes en inglés, como es el caso	Alta	Coordinación del Grado	01/ 2022	09/26	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad

	de las asignaturas de Derecho Internacional Público I, Derecho Internacional Público II y la asignatura de Instituciones y Derecho de la Unión Europea, que mantienen sus grupos de impartición de la docencia íntegramente en inglés; se ha conseguido la creación de nuevos grupos de docencia de estas 3 asignaturas del Grado en Derecho en inglés también en la sede de la Facultad de Derecho en Algeciras. Plan Director AC 5.8 Apoyar las acciones de la UCA y proponer estrategias para mejorar la internacionalización de la Facultad de Derecho. Se ha logrado la formalización y renovación de convenios de movilidad internacional (por ejemplo, Erasmus y colaboraciones con universidades extranjeras), y la organización de reuniones periódicas con representantes de redes europeas y socios estratégicos. Asimismo, se han desarrollado estancias internacionales tanto para alumnado como para profesorado, y se han presentado proyectos específicos de internacionalización en foros compartidos con otros centros y universidades, todo ello reflejado en el cuadro de mando y el seguimiento anual de metas. La evidencia documental acredita también la participación activa de la Facultad en la oferta de plazas para estudiantes extranjeros, el desarrollo de nuevas líneas de formación con componente internacional, así como la integración de las actividades de movilidad y formación en las					
--	--	--	--	--	--	--

	estrategias globales de la Universidad de Cádiz. (https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2025/12/INFORME-EJECUCION-II-Plan-director-2022-2025-WEB.pdf?u)					
RECOMENDACIÓN 3 INFORME ACCUA RENOVACIÓN 5/7/23: Se deben adoptar medidas para incrementar la tasa de graduación, logrando que se sitúe en los márgenes previstos en la Memoria.	Plan Director, AC2.3: Analizar las causas de abandono y las bajas tasas de graduación en aquellos títulos con tasas inadecuadas para poder aplicar medidas rectificativas” Las conclusiones de este análisis sirvieron de base para la aplicación de medidas rectificativas en el currículo. Estas se reflejan en las propuestas de modificación sustancial de los Grados, donde se actuó directamente sobre los factores de dificultad: se eliminaron los prerrequisitos ("asignaturas llave") de las asignaturas, y se redujo el requisito de ECTS necesarios (de 180 a 168 ECTS) para que los estudiantes del Grado en Derecho pudieran matricular el TFG y las Prácticas Externas, atendiendo así a las recomendaciones de ACCUA de incrementar la tasa de graduación. Como resultado de las estrategias de apoyo implementadas (vinculadas al PROA y las acciones de mejora), se ha observado una reducción de la tasa de abandono en los Grados (pasando del 23.3% al 23.1%) y, de manera más notable, en los Másteres (reducción del 5.6% al 4.6%). Además, en cuanto a la evolución de la tasa de graduación (ISGC-P04-05), el	Alta	- Coordinación del Grado	06/23	06/25	ISGC-P04-04: Tasa de abandono ISGC-P04-05: Tasa de graduación

	curso 2024/2025 refleja una mejora respecto al ejercicio anterior en ambas sedes: en Jerez se ha incrementado del 11,6% al 14,9%, y en Algeciras del 5,6% al 12,2%, más que duplicándose. Estos resultados apuntan a una recuperación tras los mínimos registrados en el curso 2023-24, en línea con las medidas correctoras aplicadas. (https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2025/12/INFORME-EJECUCION-II-Plan-director-2022-2025-WEB.pdf?u)					
RECOMENDACIÓN 4 INFORME ACCUA RENOVACIÓN 5/7/23: Se deben adoptar las medidas oportunas con la finalidad de mejorar los servicios de orientación académica y profesional a disposición del título.	Plan Director, AC2.5: Incorporar nuevas medidas de orientación académica por medio del PROA. El cumplimiento de esta actuación es total (100% reto), sustentado en la sistemática incorporación y análisis de nuevas medidas de orientación académica a través del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA). La evidencia principal reside en la aprobación formal de los informes de ejecución del PROA y su revisión por la Comisión de Garantía de Calidad. Las nuevas estrategias implementadas y consolidadas incluyen el Plan de Acción Tutorial para los alumnos de primer curso y la difusión activa del Proyecto Acompañame. Asimismo, se incorporaron actividades centradas en el desarrollo de competencias transversales y profesionales, como los seminarios de "Herramientas básicas para	Media	Coordinación del Grado	Junio 2022	Junio 2026	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional

	redacción de trabajos" (2022) y "Herramientas ofimáticas futuros juristas" (2023), el I Torneo interno debate jurídico (2023), y sesiones específicas como la orientada a finalizar el Grado en cuatro años (2024). La eficacia de estas medidas se correlaciona con la reducción observada en la tasa de abandono, que disminuyó en los Grados (del 23,3% al 23,1%) y en los Másteres (del 5,6% al 4,6%). https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2025/12/INFORME-EJECUCION-II-Plan-director-2022-2025-WEB.pdf?u					
RECOMENDACIÓN 5 INFORME ACCUA RENOVACIÓN 5/7/23: Se deben obtener datos más exhaustivos de empleabilidad de las personas egresadas.	Los datos de empleabilidad e inserción profesional (Anexo I: ISGC-P07-05, P07-06 y P07-07) se obtienen mediante encuesta propia de la Universidad de Cádiz dirigida a las personas egresadas del título, gestionada por el Servicio de Gestión de la Calidad, lo que permite un seguimiento sistemático y actualizado de su situación laboral por cohortes de egreso. Como cauce adicional de vinculación con las personas egresadas, la titulación cuenta con la red profesional "Alumni Derecho" en LinkedIn, que facilita el contacto continuado con los graduados y su seguimiento profesional: https://www.linkedin.com/in/alumni-derecho-702a33214/ Resultados del título: https://derecho.uca.es/resultados-grado-en-derecho-campus-jerez-de-la-frontera/ (Jerez); https://derecho.uca.es/resultados-	Alta	Coordinación del grado	Julio 2023	Diciembre 2026	ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo

	grado-en-derecho-campus-algeciras/ (Algeciras).					
--	--	--	--	--	--	--